

## LOS REPUBLICANOS ANTE LAS CORTES

Acoordinada para el día 2 de Marzo la reapertura de las Cortes, indicamos ya que uno de los primeros asuntos que habrán de tratarse en el Congreso será el referente a la cuestión que trae tan divididos a los republicanos desde que el Sr. Llerroux se separó ó fué expulsado de la Conjunción republicano-socialista.

La viva campaña que mantienen los periódicos socialistas y los radicales lerrouxistas, y más especialmente la ardorosa polémica de los periódicos de los Sres. Llerroux y Soriano, así como el reto lanzado por éste al primero y su petición de que el Congreso, constituido en tribunal de honor, juzgue de la moralidad de ambos, han dado a este asunto cierto carácter personal, que es muy propio para el ruido y el escándalo, ha apartado un tanto de la atención pública lo que más importa el interés general, que es la conducta de los órganos del poder público en relación con sus inspiradores y representantes.

Mientras tanto, la campaña entre los republicanos va ahondando sus diferencias y agrandando sus incompatibilidades, sin que nada haya menguado la pasión con que se combaten.

Véase cómo se expresa anoche *España Nueva* con el Sr. Llerroux:

«Que la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona pretenda cometer dos actos de inmoralidad administrativa? Bueno, ¿y qué? Esos concejales pertenecen a un partido más o menos numeroso; el jefe de ese partido los excusa y ampara, echando sobre sus hombros el velo de la honorabilidad colectiva, y los concejales quedan tan limpios y tan puros como el aliento de los consabidos ángeles. Poco importa que con documentos y cifras irrecusables se haya probado que lo de la cal, lo del cemento y lo del agua eran otros tantos negocios que el lerrouxismo quería hacernos pasar como buenos; poco importa que a Llerroux se le considere indigno de pertenecer a una Cámara; el honor colectivo lo ampara y lo purifica todo. Si Alejandro Llerroux no ha descubierto el Mediterráneo, convengamos todos en que no será por falta de facultades; en el Órgano de Llerroux, el honor es bastante maleable para que pueda adquirir todas las formas apetecibles; ahora, que no sabemos si todos los lerrouxistas estarán conformes con este novísimo procedimiento que su «condillio» les sirve.»

Aunque en tono distinto, también el jefe de los socialistas sigue ensuciando al señor Llerroux. En un meeting celebrado el domingo en Leiza, refiriéndose a sus diferencias con el jefe de los radicales, volvió a repetir:

«Creo haber cumplido con mi deber en el Parlamento. Si más no hice es porque mi salud, aunque en apariencia buena, es en realidad escasa y me ha impedido muchos días concurrir al Congreso.

En la cuestión del Ayuntamiento de Barcelona, creyendo mala la administración de aquel Ayuntamiento lo expresé así, procediendo como debía proceder. Se me ha insultado; se me ha asombrado, pero tengo la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con un deber, diciendo lo que sentía.»

Posible es que cuando nuevamente se trate este asunto en el Congreso predomine la pasión, según ya adelantamos *El País*, diciendo:

«Al abrirse las Cortes, se discutirá el asunto del Municipio de Barcelona y la conducta de Llerroux, debate que, en lo que tenga de personal, atravesará mucho la atención, apasionará los ánimos ó invertirá varios días.»

«Son muy fundados, por tanto, los recelos de que ese exceso de los apasionamientos republicanos no permitan penetrar en el fondo de la cuestión que los ha dividido.»

## El contralmirante Puente

Salida para Madrid

San Fernando 25.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los generales de Marina, Sres. Santaló y Puente.

Bate negoció a conferenciar con los periodistas.

En la estación despedieron a los viajeros los generales marqués de Arellano, Montalvo, González y Blandi; los comandantes de los buques de la escuadra, los jefes y oficiales francos de servicio; el Sr. Chacón, jefe del Estado Mayor, y comisiones de jefes y oficiales del apostadero.

Los generales señores marqués de Arellano, Santaló y Puente conversaron en la estación del asunto de actualidad con los numerosos amigos que fueron a despedir al antiguo y al nuevo jefe de la escuadra.

Instrucción de diligencias

Ayer tarde fué llamado a declarar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa que se instruye a consecuencia de la carta del general Puente, el director de *El Mundo* D. Santiago Mataix.

*El Mundo* de anoche publica las siguientes líneas, dando cuenta de la declaración prestada por su director:

«D. Santiago Mataix se ha limitado a declarar que tiene por enteramente auténtica la misiva del general Puente, que para su publicación como cuantos garantías humanamente son precisas y que ha procedido en este asunto como un hombre de honor.

Pero el digno juez instructor, cumpliendo su deber, ha preguntado a nuestro gerente cómo había llegado a la copia de la carta hasta *El Mundo*, y ahí ha sido débil Santiago Mataix. Vea, vea D. Diego Arias de Miranda si por el hilo seca el ovillo, si conoce al infeliz que ha proporcionado a nuestro director el documento y descarga sobre él sus furiosas ministeriales.»

Mataix ha dicho que un deber profesional le hacía reservar el nombre de la persona que le entregó la carta; pero para que el Juzgado sepa la autoridad que tenía, bástele saber que era exministro de la Corona y oficial general.

«¿Del Ejército ó de la Armada?»—replió el simpático secretario Sr. García Párrera.

—Ese es mi secreto, contestó nuestro amigo.

«¿Será Primo de Rivera? ¿Tal vez Azorárraga? ¿Quiza Ferrándiz? No; lo que es Sánchez Tosa y Romanones no son, porque esos no señalan nada.»

## El Instituto Nacional de Higiene

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se consagrará, como hasta aquí viene haciéndolo, a los trabajos relacionados con la higiene y beneficencia pública y de una manera especial:

- 1.ª A la vacunación contra la viruela.
- 2.ª A las inoculaciones antirrábicas.
- 3.ª A la preparación y expendición de vacunas, sueros y demás productos bacteriológicos, destinados al diagnóstico, profilaxia y tratamiento de las infecciones del hombre y de los animales.

A los análisis bacteriológicos y químicos de bebidas, alimentos, medicamentos y productos morbosos que se le encomienden.

A la enseñanza práctica de la bacteriología en sus relaciones con la higiene pública y la epidemiología.

A la custodia y reparación del material de desinfección del Parque Sanitario civil, anejo al Instituto.

Las referidas funciones serán efectuadas gratuitamente cuando constituyan servicio público, sean pedidas por el Gobierno, el Real Consejo de Sanidad, la Real Academia de Medicina y se hagan por conducto del ministro de la Gobernación.

Los particulares podrán también utilizar dichos servicios, a condición de satisfacer su importe.

El referido Instituto se dividirá en cuatro secciones:

- 1.ª De análisis bacteriológicos y químicos de aguas, alimentos y productos morbosos.
- 2.ª De sueroterapia y obtención de sueros.
- 3.ª De la vacunación contra la viruela.
- 4.ª Del Parque Sanitario y enseñanza de desinfección.

Para la distribución de los trabajos, organización de los cursos de enseñanza, administración de la consignación de material y demás ingresos, y cuanto conierne al gobierno interior del Instituto, habrá una Junta técnica compuesta del director, los jefes de sección y de subsección, el secretario y el contador, estos dos últimos con voz, pero sin voto.

Los ingresos del Instituto Nacional de Higiene serán de cuatro clases:

Las consignaciones oficiales de material que figuren en los presupuestos del Estado.

El importe de la venta al público de productos y demás servicios del Instituto.

Lo recaudado por inscripciones de matrículas de enseñanza.

Por donativos y subvenciones.

Del total de lo ingresado, el 50 por 100 se destinará a remunerar, según acuerdo de la Junta técnica, al personal del Instituto; el 25 por 100 se aplicará a los gastos de material, y el resto, ó sea otro 25 por 100, ingresará en las arcas del Tesoro.

Un funcionario de Hacienda, designado por el respectivo ministerio, intervendrá los libros de Caja y hará la recaudación mensual de la parte correspondiente al Erario público.

El personal técnico actual del Instituto no podrá ser separado de sus cargos, sino por causas justificadas en el oportuno expediente, oydónese a los interesados y previa consulta del Real Consejo de Sanidad.

En lo sucesivo, el nuevo personal técnico del Instituto ingresará por concurso.

## EL SR. COSTA

Mejoría.—Trabajo de Costa.—Próximo viaje a Málaga

Huesca 25.

Comunican de Graus que el estado de salud de Costa ha mejorado notablemente ayer tarde. Sin embargo de ello, continúan siendo pesimistas las impresiones de su íntimo amigo el médico de Barbastro. Sr. Gómez, que le hace frecuentes visitas.

No puede el médico precisar cuándo hará crisis, favorable ó adversa, la enfermedad. Es ésta de índole nerviosa, y produce, de sí, una fiebre alta, por el exceso de trabajo mental.

El ilustre enfermo recibió ayer de nuevo a los periodistas, con los que habló de las obras que tiene proyectadas, entre ellas una novela que titula *Últimos días del pagano smo*. Con fácil palabra, explicó a grandes rasgos el asunto. La conferencia, que fué amenísima, duró cerca de una hora.

Después leyó un telegrama que ha recibido, en el que se insiste que acepte la visita de un

especialista y acceda a trasladarse a un clima más benigno. Costa negóse a ello; pero ante las reiteradas súplicas de sus amigos, ha accedido a última hora. Se ha teleografiado, pues, urgentemente a Madrid para que venga en seguida un médico especialista de enfermedades nerviosas.

## EL REY Y COSTA

El secretario particular de S. M. el Rey, D. Emilio Torres, fué ayer, por encargo del Monarca, a visitar a D. Tomás Costa, hermano de D. Joaquín, con objeto de enterarse del estado de salud del insigne polígrafo.

Manifestó el Sr. Torres al hermano del insigne Costa el sentimiento del Rey por las noticias pesimistas que vienen circulando respecto del estado del enfermo, y soltó, en nombre del Soberano, detalles concretos y verídicos acerca de la dolencia.

Tan pronto como fué conocido en Madrid el rago de D. Alfonso, se hicieron en todos los Círculos vehementes y expresivos elogios por el acto de S. M.

Aun entre los elementos republicanos se reconocía, como no podía menos de ser, que el rago del Monarca merecía sinceras alabanzas.

## El proceso Ferrer

Dice *El Universo*:

«Autorizadamente podemos desmentir la noticia que algunos periódicos han publicado, en la que se afirmaba que del proceso Ferrer faltaban dos cartas que un diputado había dirigido al presidente.»

En dicho proceso no falta ningún documento, y no es cierto que, como se ha dicho, se haya suspendido la impresión de los procesos, por la sencilla razón de que no ha comenzado todavía.

La impresión de todos los procesos se sacará a concurso entre los impresores de Madrid, con arreglo a las condiciones que en breve se harán públicas.»

En el Congreso se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa confirmando la anterior información.

## PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria de la Junta de ampliación de estudios para la concesión de pensiones en el extranjero al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de todas clases, y ayudantes de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán.

Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.

Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar a disfrutarse.

Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta, para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de la pensión, y terminada ésta, presentarán a la Junta un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias para que fué concedida.

El disfrute de las pensiones se ajustará a los preceptos del real decreto y reglamento citados.

También pueden solicitar de la Junta pensiones para ampliación de estudios en el extranjero, el personal técnico no docente de los establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las personas que en ellos hayan recibido grados ó reválidas.

Los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Cualquiera persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta.

En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir y el tiempo, que calculan emplear.

Deberán acompañar a la solicitud:

Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los tres primeros casos de la condición primera.

Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:

Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se proponga estudiar en el extranjero ó con otras que sirvan de preparación.

Otras obras ó trabajos de cualquier clase de que sean autores ó colaboradores, en cuanto pueda servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.

Y documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

## FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**De Guerra.**—Ascendiendo a general de división al de brigada D. Joaquín Castillo y López.

—Idem a general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Manuel de la Barrera.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar roja al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana.

—Idem gran cruz del Mérito militar blanca al general de brigada D. Pedro de la Brena.

—Destinando al Parque de Artillería de Segovia, como director, al coronel D. Ramón Valdés, y a los tenientes coroneles D. Eugenio García a la comandancia de Pamplona; D. Carlos de Losada al grupo de baterías de Gante, y D. León Monzon al segundo depósito de reserva.

—Por la ocupación de Atlanta se conceden las siguientes recompensas: Comandante de infantería Sr. Castaños, cruz roja; capitanes Piquer y Martín Moreno, rója, pensionada; primeros tenientes Moreno Santa, Pintos, Español, Alvarez Trápaga, Gómez Amellos, Esparza, Viera y Alvarez Zeza, cruces rojas, pensionadas.

Medio primero Ribau y capellán segundo Sotes, rojas, pensionadas.

—Se declara pensionada la cruz que poseen los capitanes de infantería D. José González Morales y D. Angel Bengoechea.

—Se declara de tercera clase la cruz blanca de segunda concedida al coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanaz.

—Se declaran pensionadas las cruces blancas que poseen el comandante de infantería señor Tamarit y capitanes de Artillería D. Patricio Prieto y de Ingenieros D. Ramón Valcárcel.

—Concediendo cruz de segunda clase, blanca, al mélico mayor D. José Fernández, y de primera al profesor de Equitación D. Patricio Gómez.

—Se conceden menciones honoríficas al capitán de Estado Mayor D. Manuel Martínez y al de infantería D. Francisco Medialdea.

**De Marina.**—Real decreto determinando la situación en que han de quedar los oficiales generales de la Armada cuando opten por desempeñar cargos públicos extranjeros a la Marina.

—Otro disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Leonardo Gómez sea en el cargo de jefe de servicios auxiliares, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

—Otro nombrando para este cargo al capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobatón.

—Otro ascendiendo a los inmediatos empleos al capitán de fragata D. Joaquín Cristóbal y al teniente de navío D. José Núñez.

## LAS HUELIGAS

Coacciones de los huelguistas

Huelva 25.

Un grupo de huelguistas recorrió varios importantes talleres, pretendiendo ejercer coacción sobre los obreros que trabajan.

La benemérita dió una carga sobre ellos, obligándoles a disolverse, pero logrando detener antes a los más díscolos.

Han llegado 20 soldados de Administración Militar, repartiéndose entre todas las tahonas.

Continúa en la cárcel la coacción que visitó al gobernador para pedirle la libertad de Charneo. La detención obedeció a la forma violenta que emplearon en la petición.

El citado Charneo ha dicho que se llama Rafael Rueda López, y está reclamado por el juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla, y como prófugo, por el presidente de la comisión mixta de reclutamiento.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la Iglesia del convento de Nuestra Señora de la Esperanza la boda de la encantadora y bellísima señorita Luz Barrios, hija de la marquesa de Vistabella, con el distinguido joven D. Juan Alcalá Galiano, hijo de los condes de Casa-Valencia.

La Iglesia se había decorado para la ceremonia religiosa con gran profusión de flores y plantas.

La novia, que vestía un elegantísimo traje de raso blanco, adornado con valiosos encajes, entró en la Iglesia dando el brazo al vizconde del Pontón.

Bendijo la unión el teniente cura de la parroquia de San José, D. Félix del Campo, precursor que ha sido de los hijos de los condes de Casa-Valencia.

Fueron padrinos la madre de la novia y el vizconde del Pontón, hermano del novio, y actúan de testigos por parte de la contrayente el capitán general marqués de Estrella, el conde de Heredia-Spínola, D. Francisco Fernández de Bethencourt y el marqués de Vistabella, hermano de la novia, y por parte del Sr. Alcalá Galiano, el marqués de Aguilera de Campoo, D. Eduardo Dato, D. Guillermo J. de Omsa y el marqués de Quirós.

A la ceremonia asistió una numerosa y selectísima concurrencia, entre la que se veía a toda la alta sociedad madrileña y a distinguidas personalidades de la política.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres del novio.

Desempeñamos al nuevo matrimonio muchas dichas y felicidades.

—La Junta de damas, organizadora del baile en el hotel Ritz a beneficio de los Dispensarios Antituberculosos, ha recaudado ya más de 30.000 pesetas, faltándole todavía algunos do-

nativos que recoger de varias caritativas personas.

—Ha fallecido en esta corte el respetable señor D. Simón Ugarte y Aldama, padre de la marquesa de Bejamar.

Enviámos a sus hijos nuestro más sentido pésame.

BRUNNEL.

## Los navieros extranjeros Y EL TRANSPORTE DE EMIGRANTES

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un real decreto, referente a las patentes que deben pagar los navieros extranjeros para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Por el mencionado real decreto se dispone: Que las Compañías navieras extranjeras paguen durante el año 1911 la patente con arreglo a la tarifa de 11 de Marzo de 1909, que relaciona el número total de toneladas netas, manifestadas por las mismas Compañías, de los buques destinados al transporte de emigrantes con los límites mínimo de 1.000 pesetas y máximo de 2.000.

Que aplicando la aludida tarifa a los toneladas netas que respectivamente suman los buques de las Compañías autorizadas para el transporte de emigrantes, debe cada una pagar durante el referido año lo siguiente:

Chargera Reunis, 2.500 pesetas; Hamburg Amerikensche, 2.000; Hamburg Sudamerikanische, 3.000; Norddeutscher Lloyd, 3.000; Nelson Line, 3.000; Compagnie Generale Transatlantique, 2.750; Societe Generale de Transports Maritimes, 2.000; The Royal Mail Ocean Packet, 2.500; The Pacific Steam Navigation Co., 2.750; Koninklijke Hollandsche Lloyd, 2.000; The Booth Steam Ship, 2.000; Navigazione General Italiana, 2.750; La Veloce, 2.500; Lloyd Italiano, 2.000; Messageries Maritimes, 2.000; The Liverpool Brazil and River Plateo, 2.000; Houder Line, 1.500; Argentine Carg. Line, 2.000; The Atlantic and Eastern, 1.000; Anstro Americana, 2.500, y The British and South American Steam, 2.000.

Que con arreglo a lo dispuesto en el art. 89 del reglamento se retirará la patente a la Compañía que el día 1.º de Abril no hubiere satisfecho su cuota, y no podrá, por consiguiente, dedicarse al transporte de emigrantes mientras no abone aquella cuota con los intereses de demora a que hubiere lugar.

Que en lo que se refiere a las variaciones que en el número de barcos de las respectivas flotas introduzcan las Compañías navieras, queda vigente lo dispuesto en el número 3 de la real orden de 11 de Marzo de 1909.

## DEL FERROL

Diputados al Ferrol.—La corbeta «Nautilus».—Novio arrepentido.—El «Carlos V».

El Ferrol 25.

Según carta recibida por un significativo republicano, muy pronto hará una visita a esta ciudad, donde celebrarán un grandioso mitin de propaganda, los diputados Sres. Azorárate, Sol y Ortega, Soriano y Gastell.

Los republicanos les dispensarán un buen recibimiento, acudiendo con músicas y banderas a recibirlos al muelle.

—En los primeros días del mes próximo emprenderá el viaje de instrucción la corbeta *Nautilus*.

Entre otros puertos visitará los de Canarias, Dakar, Cabo Verde, Martinica y Puerto Rico.

A bordo del buque-escuela irán los aprendices marineros, siendo éste el primer viaje de prácticas que realizan.

—En la Iglesia de un pueblo cercano al Ferrol, en el momento en que iba a celebrarse la ceremonia de un casamiento, el novio se negó a contraer matrimonio, sin dar explicación de por qué tomaba tal resolución.

Entre los concurrentes al acto la sorpresa fué grande, produciéndose innata confusión al desmayarse la novia burlada.

El suceso es objeto de vivos comentarios.

—Telegrafan al ministro de Marina noticiándole que el *Carlos V* no podrá quedar en condiciones de prestar servicio hasta el día 20 del actual, que saldrá del dique del arsenal.

A bordo del citado buque se cree que en la fecha citada se dirigirá al ministro a Cádiz.—C.

## Noticias de Albuemas

Albuemas 25.

A la una de la tarde de ayer fondeó en esta rada, procedente de Poniente, el cañonero *General Concha*, comunicando con la plaza, donde la tripulación vino a adquirir víveres.

—Durante su permanencia aquí practicó con un bote varios sondeos en la bahía.

A las nueve de la mañana de hoy zarpó con rumbo a Levante, continuando su cruceo por estas costas.—*Fabra*.

## DE BARCELONA

El objeto sospechoso encontrado ayer.—Los comisionados catalanes de los gremios.

Barcelona 25.

El objeto sospechoso encontrado ayer lo llevó el carro blindado, equivocadamente, a la Universidad Industrial.

Dióse inmediata cuenta al gobernador del error cometido por el conductor, ordenando aquél fuese llevado el artefacto al Campo de la Bota.

Ninguna noticia se ha vuelto a tener respecto al asunto desde aquel momento.

Los gremios preparan solemne recibimiento a los comisionados catalanes que fueron a Madrid, y que llegarán a ésta a las doce y media de hoy.—*Fabra*.

Los descargadores.—Las obras públicas.

Barcelona 25.

Los descargadores de carbón, que carecen de trabajo, se proponían presentarse esta mañana en el muelle con sus mujeres é hijos.

En vista de ello, el gobernador adoptó las



precauciones adecuadas, desistiendo los obreros de la manifestación. El Sr. Portela ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, disponiendo que aplique, para el arreglo de carreteras, 60,000 pesetas.

### INTERESES DE LÉRIDA

Se encuentra en Madrid una comisión de Lérida, compuesta del alcalde Sr. Sol; concejales Sres. Agelet y Diana, Obispo de la diócesis, y Rabasa y Clot, representantes de la Económica de Lérida y otros Centros, para gestionar la construcción de un muro de defensa contra las inundaciones del río Segre.

Además, el ministro de Fomento anunciará en seguida un concurso para la adquisición de un tren de aire comprimido, necesario para la cimentación del muro.

### LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ibiza, al presbítero doctor D. Juan Tar y Colomer, canónigo magistrado de la misma Iglesia.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se consagre, como hasta aquí viene haciéndose, a los trabajos relacionados con la higiene y bacteriología pública y de una manera especial a los servicios que se le indican.

Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director del Conservatorio de Música y Declamación a D. Enrique Fernández Arbó.

SUCESOS.—Denuncia.—Carmen García Marra denunció ayer en la Comisaría del Congreso a Sigifredo Cuesta Jiménez, de veintiséis años, industrial, al que acusa de haber obligado a firmar un recibo de 75 pesetas a Marcelino Lage, hijo de la denunciante.

Niña conyugal.—En la calle de Francisco Riel, núm. 4, rifieron por disensiones conyugales los esposos Carmen Delgado y Andrés Herranz, agredidos mutuamente.

Los hambrientos.—En la calle de Precados fué recogido por una pareja de guardias de Seguridad un sujeto que se hallaba tendido en el suelo, pobremente vestido, al parecer enfermo de inanición.

### La fundación de Panamá

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Panamá 22 (155 t). Ayuntamiento de Panamá, ciudad que celebra hoy el CCXXXVII aniversario de su fundación, recuerda con cariño y saluda al noble pueblo español por vuestro conducto.»

### VIDA TEATRAL

APOLO.—Para su estreno en sección doble, que dará principio a las seis de la tarde, se ensaya en este teatro la comedia en tres actos, arreglada del alemán por Juan Lorenzo, con ilustraciones musicales del maestro Vives, titulada *La casa de los enredos*.

### TRIBUNALES

#### Supremo

En Casares, provincia de Salamanca, se suscitó una disputa entre dos mozos del pueblo. Las familias de ambos tomaron parte en la cuestión, y pasando de las palabras a los hechos empezaron a tiro limpio, cruzándose entre unos y otros más de 20 disparos, sin que ninguno hiciera blanco.

Audiencia.—El letrado Sr. Galmon sostuvo el recurso, oponiéndose a él el fiscal.

Mala puntería.—Un señor que tenía arrendado un monte del pueblo de Sevilla la Nueva, propiedad del duque de Baena, estando cazando un día disparó a un conejo y mató al hijo del guarda.

#### Audiencia

El jurado aprobó en las contestaciones que dió a las preguntas del veredicto la legítima defensa; pero la Audiencia falló condenando al procesado como autor de un homicidio con un atenuante, a la pena de doce años de reclusión.

ra el procesado, el fiscal retiró su acusación.—M.

## NOTICIAS

Ateneo.—Sección de Ciencias Históricas.—El jueves 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, inaugurará esta Sección sus tareas en el presente año, disertando D. Rafael María de Labra, que es su presidente, acerca de «Las primeras sesiones y los primeros acuerdos de las Cortes de Cádiz».

En Nápoles ha fallecido el padre del eminente tenor Sr. Anselmi. Acompañamos al insigne artista en el dolor que por tan irreparable pérdida experimenta.

### La protección a los animales

La comisión organizadora de la Asociación protectora de animales y plantas, presidida por la iniciadora, Mme. Thaft, invita a cuantas personas simpatizan con los fines de dicha Sociedad, a la reunión que tendrá lugar el viernes próximo, 27 del actual, a las seis de la tarde, en El Fomento de las Artes, San Lorenzo, número 15, para tratar de la constitución de dicha Asociación.

### LA BANDA MUNICIPAL

Como oportunamente dijimos, la Banda Municipal inaugurará el viernes próximo una nueva serie de conciertos en el teatro Español.

Se interpretarán obras de Beethoven, Weber y otros grandes maestros, y por vez primera la grandiosa creación de Wagner *Irisión e Iseo*, arreglada en forma *suites* por Manteuil y transcrita para banda por el maestro Villa.

Monumentos a Mesonero Romanos y Ricardo de la Vega.—En el Ayuntamiento han sido expuestos los diseños de dos obras de arte destinadas a perpetuar la memoria de Mesonero Romanos y Ricardo de la Vega.

El monumento dedicado a Mesonero Romanos consta de una plataforma elevada por unas gradas, sobre ella un pedestal de forma cuadrangular sostiene el busto del ilustre cronista de Madrid.

El frente del pedestal figura el escudo de Madrid y la dedicación: en el reverso está inscrito el pseudónimo *El Curioso Parlante*, las fechas del nacimiento y de la muerte del insigne escritor y a los dos lados los títulos de sus obras.

La lápida conmemorativa que se colocará en la casa en que murió D. Ricardo de la Vega representa una hermosa figura de mujer, representando al pueblo de Madrid que contempla admirada el busto en bajo relieve, que representa con exacto parecido al insigne salnetero que supo retratar de mano maestra el alma del pueblo madrileño.

Las dos composiciones han sido proyectadas por el arquitecto municipal D. Pablo Aranda y el modelo de la lápida ha sido ejecutado en yeso por D. Manuel Marín.

## Información telegráfica

### EXTRANJERO

La insurrección en el Yemen.—Constantinopla 24. Se evalúa en 40.000 el número de los rebeldes del Yemen, 10.000 de los cuales se hallan actualmente alrededor de Sanova.

Subsecretario procesado.—París 24. Proceso por difamación en la prensa, el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Lefevre, comparecerá ante la Audiencia de lo criminal de Aix el día 4 del mes de Febrero próximo.

Combate en el Soudan.—París 24. Se han recibido noticias de Tanger refiriendo un combate trabado entre las fuerzas enviadas en el Soudan por el bajá de Marrakech y las tribus insurrectas de aquella comarca.

Las víctimas de un terremoto.—San Petersburgo 24. Según datos oficiales, el terremoto ocurrido recientemente en el Turkestán ha ocasionado la muerte a 390 personas, entre las cuales figuraban 376 indígenas y 14 rusos.

La neutralidad de Bélgica.—París 25. En contra de la información publicada por un periódico alemán, es inexacto que los representantes de Francia acerca de las potencias firmantes del tratado de 1839, garantizando la neutralidad de Bélgica, es decir, Inglaterra, Austria, Bélgica, Holanda, Alemania y Rusia, hayan recibido instrucciones en el sentido de que sometan a dichas potencias el asunto de las fortificaciones que Holanda proyecta realizar en Flessingue.

Viage del Sultán de Marruecos.—Londres 25. Las últimas noticias recibidas de Fez anuncian que el Sultán está preparándose a partir en el próximo mes de Mayo para emprender un viaje por las regiones montañosas, donde afirmará su autoridad. Es probable que visite también Tetuan y Tánger antes de ir a Rabat.

Las órdenes religiosas y el servicio militar.—San Sebastián 25. La comisión mixta de reclutamiento acordó someter a la resolución del ministro de la Guerra el conflicto que provoca, después de distribuido el cupo de mozos de la provincia, la resolución eximiendo del servicio militar a 28 religiosos de diferentes órdenes, pues se cree que los 18 recursos pendientes se resolverán con igual criterio que los 10 ya resueltos.

Viage de una cañonera.—Granada 24. Ha comenzado la vista, por jurados, de la causa tramitada con motivo de una importante falsificación de billetes del Banco descubierta en 1909.

La línea de Asturias.—León 25. Después de diez días de interrupción, hoy han vuelto a circular los trenes en la línea de Asturias. Más de trescientos viajeros llegaron hoy, día de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

## CORINA Ó LA ITALIA

por Madama de Stael

de la Patria. ¡Dolida alusión a las memorias que ocupan a su grande alma! Mario se refugió a las legunas, que ahí véis cercos de la morada de Solpón, y son las de Minturno.

Así, pues, en todos tiempos las naciones han sido ingratas con los hombres grandes, persiguiéndolos; pero los consuela su apoteosis; y el firmamento, hasta donde los romanos creían extender aún su imperio, recibe entre sus astros a Rómulo, Numa y César.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.

de Corina de una mortal palidez: cerráronse sus ojos, y hubiere caído al suelo si el lord Naivill no se hubiese hallado felizmente a mano para sostenerla.



En el *Empress of Ireland* se publica un elegante periódico de 12 páginas, titulado *Express Mail*, con una hermosa cubierta dorada y estampada en colores. Aunque no lleva ningún sueldo, se reparte gratis entre el pasaje.

EN PORTUGAL

Contra los que propalan falsas noticias Lisboa 26. Según varios periódicos el gobierno ha ordenado se abra una información en Praia y otras localidades de la isla de Santiago de Cabo Verde, para descubrir a los autores de noticias difamatorias contra las instituciones republicanas, cuyos efectos, entre otros, fueron que se atacara a las propiedades bajo el falso pretexto de que habían sido cambiadas leyes reglamentando el derecho de propiedad. Los propagadores de estas falsas rumores serán procesados.—*Fabra*.

Los explotadores de la mendicidad

Hasta mañana ha manifestado el alcalde, señor Francisco Rodríguez, que ayer tarde, al pasar por la calle Mayor, se le acercó una mujer muy decentemente vestida, solicitando una limosna. El Sr. Francisco Rodríguez, extrañado, pues el aspecto casi elegante de la mendiga contrastaba con su petición, le contestó que estaba prohibido. Insistió la mujer, a pesar de la negativa del alcalde, el cual ordenó, por fin, que fuese conducida al campamento de la prestación personal. Al poco tiempo se presentaba allí un hijo de la señora, reclamándole, a lo cual se accedió. De las averiguaciones que ha mandado hacer el alcalde acerca de dicha señora, resulta que ésta habita con su familia en un cuarto de 200 pesetas mensuales de alquiler.

EL CENSO ESCOLAR

La comisión de Enseñanza del Ayuntamiento, deseando plantear en forma el problema de la enseñanza popular y la formación del «Censo escolar» mediante cédulas impresas que se repartirán a domicilio, deseando que el vecindario facilite tal labor, hace pública su resolución para que las familias acomodadas eviten el perjuicio que irrogaría a los niños pobres la ineficiencia en este servicio alterando la cifra de los comprendidos en la edad escolar y los necesitados extremen su celo al llenar las cédulas, puesto que de su exactitud dependerán los beneficios que a sus hijos reporten las cantinas y colonias escolares que se proyectan en el año actual. Siendo asunto de capital importancia para el porvenir del pueblo madrileño, la comisión espera el concurso de todos, pocas veces tan indispensable para examinar con acierto en lo que tanto preocupa a la corporación municipal.

El general Aldave

Córdoba 25. Los periodistas han interrogado al general Aldave, que, como dijimos, llegó a ésta sin previo aviso días pasados. El general ha declarado que después de hablar el Sr. Canalejas, solo le corresponde hacer elogios al general Marina, limitándose a seguir el camino que le trazó durante la época de su mando en Melilla. Anunció que en breve se organizarán tres escuadrones y un batallón de indígenas. Que muy pronto también el elemento obrero entrará a formar parte de la Junta de arbitrios de la plaza. Espera que los españoles residentes en Orán prestarán su valioso concurso en pro de las relaciones entre España y Marruecos. Cree que el puerto de Melilla se construirá por administración en un plazo no mayor de cinco años, construyéndose un canal que ponga en comunicación dicho puerto con Mar Chica.—*Menche*.

MELILLA

Después del temporal. El cultivo de los campos Melilla 25. Terminado el temporal, varias brigadas de obreros de la Junta de arbitrios limpiaron las calles de la población, convirtiendo en barrizales a consecuencia de las últimas lluvias. Se ha ordenado que con las fuerzas de la policía indígena se organicen dos batallones y un escuadrón.

Se ha dado a la policía indígena la orden de prohibir el cultivo en los terrenos pertenecientes a los moros de la kabilia de Mazuca que no se hallan sometidos a España.

Esta prohibición alcanzará también a los terrenos de la propiedad del jefe de la harka, Mizian, mientras no realice el acto de sujeción.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 39

OBRAEROS EN HUELGA

San Sebastián 25. Docientos cuarenta obreros de la fábrica Brunet, de Oriz, se declararon en huelga con motivo de no darseles más de cuatro días de trabajo a la semana, lo cual obedece a la crisis algodonera, [con]y sus consecuencias padece también la fábrica en que están empleados. Al enterarse los dueños de dicho establecimiento de los propósitos de los obreros, dijeron a éstos que si querían trabajar toda la semana redujesen ellos mismos el número de los obreros, quedando, por lo tanto, parte de ellos parados. No quisieron los obreros aceptar estas condiciones y se declararon todos en huelga, organizando para hoy mismo una manifestación que se convocó hacia San Sebastián, para protestar ante el gobernador. Al llegar a Ventaverri, les salió al encuentro el jefe de la policía de San Sebastián, con objeto de regales desistiesen de ir todos a este capital, enviando tan sólo a una comisión para avistarse con el gobernador. Logró convencerlos, nombrándose tal comisión, que ha estado ya en el Gobierno civil. Ahora bien; que mientras estaba reunida ésta con el gobernador, entraron en la capital todos los demás manifestantes, yendo a reunirse por grupos, en la plaza de Guipúzcoa, guardando ordenada y pacífica actitud.—*Fabra*.

DE LA CORTE

Los Reyes y el Príncipe Maurilio, estuvieron patinando esta mañana en el skating de la Casa de Campo.

El Rey, en atención a los archiduques de Austria, no ha recibido hoy a ninguna persona en audiencia.

Por la tarde salieron en dos automóviles de camino los Reyes, la Reina doña María Cristina, los archiduques Federico e Isabel; las princesas Isabel y Gabriela y el Príncipe Maurilio de Battenberg, llegando hasta el sitio de «El León», para admirar el aspecto de aquella parte de la sierra.

Las augustas personas regresaron a Palacio a las cinco de la tarde. Han sido muchísimas las personas que han desfilar hoy por Palacio para firmar en el álbum colocado en las habladones de los archiduques de Austria.

Entre las personas que han ido figuran el presidente del Consejo y los ministros, el embajador de Austria, con su familia, y casi todo el personal diplomático, y el Sr. Moret.

Mañana saldrán para «La Flamenca» los Reyes y los archiduques, que pasarán el día cazando en aquella posesión. El número de personas que están invitadas a la cacería es muy limitado.

Los archiduques Federico y sus hijos han dedicado la mañana a visitar a los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, doña Isabel y D. Carlos y doña Luisa, pasando después por las Embajadas, donde dejaron tarjetas.

Después tuvieron igual atención con el Nuncio, el ministro de Estado, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

En la iglesia del Buen Suceso se celebrará mañana la acostumbrada fiesta religiosa anual, organizada por el cuerpo colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, en honor de San Ildefonso.

El acto será presidido por los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

La Infanta doña Isabel estuvo esta tarde largo rato en Palacio.

A las nueve y media de la noche comenzará hoy la fiesta organizada por la Infanta doña Isabel, en honor de los archiduques Federico.

En dicha fiesta tomarán parte los artistas de Lara, que interpretarán *Francfort*; los del teatro Real, señoras Pareto y Bruzsa, el tenor Anselmi y el barítono Stracolari, y los ilustres actores Fernando Mendoza y María Guerrero, que al terminar la representación de esta noche del teatro de la Princesa, se trasladarán al teatro de S. A.

A la fiesta concurrirá toda la Familia Real, los embajadores de Austria, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre de los Reyes e Infantes.

Balance del día

La reunión que celebró ayer la comisión de presupuestos del Congreso, fué interesante.

En esta reunión se trató de los proyectos de cédulas y presupuesto extraordinario por indicaciones del Gobierno, que desea lo discutan las Cortes entre los primeros asuntos cuando se reanuden las sesiones.

Respecto al proyecto de presupuesto extraordinario, es éste ahora que el Gobierno, de acuerdo con indicaciones de algunas minorías, desistirá del empréstito en la forma proyectada, y que en lugar de emitirlo por anualidades se propondrá una amplia autorización para realizarlo.

Se nombró una ponencia sobre estos proyectos, que se reunirá el viernes.

También se reunirá esta semana la comisión general para tratar de los proyectos de Deuda y contabilidad.

En cuanto al proyecto de excoacciones locales, pasará el dictamen que emita la comisión a la de presupuestos antes de llevarlo a la Cámara.

Los generales Puente y Santaló han llegado esta mañana a Madrid.

El general Puente, que fué recibido en la estación por su familia y muchos amigos particulares, ha manifestado que guardará absoluta reserva sobre el asunto de la carta mientras no haya declarado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece probable que su declaración ante este alto Tribunal la preste mañana mismo después de presentarse al ministro de Marina.

El general Santaló hizo hoy su presentación al ministro y el viernes será recibido por el Rey.

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana jueves en Palacio, se ha aplazado en atención a las fiestas preparadas con motivo de la estancia en Madrid de los archiduques de Austria, hermanos de la Reina doña María Cristina.

Según se ha dicho hoy, la Sala del Tribunal Supremo ha intervenido en la vista de actas ha dictaminado en el sentido de considerar válidas las elecciones de Santa María de Odrón, a favor del Sr. Chapaprieta; de Laredo, a favor del Sr. Aznar, y de Gijón, a favor del conde de Revillagigedo. Se anula la de Boquería.

Table with 2 columns: Bolsa de París, Bolsa de Londres. Includes dates and times for market openings and closings.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce, 10° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.

La máxima fué de 10°5. La mínima de 2° bajo 0. El barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo

Catarros-Tos Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar indispensable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

CHARADA

«Esta noche, Encarnación, hego frío, lleva 6 nieve, te espero en la tercia cuatro cuando el relé de las nueve. No una pábulo a mis ojos, dos hará algún desatino, pues soy dos cuatro (con h) que arrebató el borballino. El un dos tres cuatro cinco me dicen te anda rondando, pero a pesar del apodo, un tiro se está buscando. Con que, chacha, no te burles, es que se estimas el pellejo, por que te espera a las nueve Canuto Ruiz (El Cangrejo)» Por la copia, L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.) Solución a la charada anterior FI GU RA DO

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION POR el Fosfo-cacao CALLMANN. Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades. El FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante. No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

La Iperbiotina Qué es? Malesci. La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de anti-males jóvenes y vigorosos, a grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias tónicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta. La Iperbiotina Malesci no es un compuesto de drogas de sustancias minerales que actúan artificialmente sólo por el momento, y gastan inmediatamente el estómago y los intestinos, cuando no evolucionan lentamente. La Iperbiotina Malesci imita en la acción medicamentosa a la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin causar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado moroso. La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fosforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, a la circulación de la sangre. La Iperbiotina Malesci por consiguiente, ha sido proclama da por la Prensa Médica, las Ómicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurasias y afecciones nerviosas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vertigos.—Somnolencia.—Impotencia.—Hipocondría.—Anemia.—Sífilis anemia.—Esclerosis.—Raguitismo.

SOLUCION COIRRE. Con clorhidrofotato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrofalias, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, impotencia, dispepsias o digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

CIPRIDOL DEL Doctor CHAPELLE. Este producto es representado bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal. Especialmente recomendado para ciertos afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abosos, ricas lamparón, la ústula anal y presta grandes servicios en la afecciones de carácter microbianas. Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epilépticas en general. 2.º Inyecciones intravenosales de cipridol que no se aplican sin receta del Médico.

NICOLAS DEHESA Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Desconto y sobre de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuotas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Pignoración.—Giros Telegráficos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 a 17.

GULTOS Santo de mañana.—San Policarpo, obispo, y Santa Paula, vírgen romana. Se gana el Jubileo de Coenata Horas en la Iglesia de religiosas Jerónimas (Lista, 31), donde se celebrará a las diez misa solemne y por la tarde, estación, rosario y solemne reserva. En la parroquia del Carmen y San Luis, a las ocho y media, misa de Comunión para la Asociación de señoras de la Vela, y por la tarde, estación, rosario, sermón, letanías y Salve. En María Auxiliadora principia el triduo de San Francisco de Sales, predicando, por la tarde, don Ginés Parreño. En San Ildefonso, religiosas Góngoras y Cristo de la Salud, continúan las nevadas anunciadas y predicarán las mismas señoras que el día anterior. Vista de la Torre de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago, 6 del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Legarés.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—54 de abono.—32 del turno 2.º.—A las 9.—Última de El barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—Función popular.—A las 9.—Señora ama. PRINCESA.—Función popular a mitad de precios.—A las 9.—En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—A las 9 1/2.—Los holgazanes.—A las 10 1/2.—El buen demonio (doble). A las 6 1/2.—La sombra del padre (doble). APOLO.—A las 6.—(Sección doble).—Bohemios.—El palacio de los duendes.—A las 10.—(Sección doble).—El cocho del diablo.—El trust de los tenorios. COMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6 1/2.—(Doble).—Los hijos del aire (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—[Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hijos del aire (dos actos). ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 8 3/4.—La corte de Fernando.—A las 9 3/4.—(Doble).—El conde de Luxemburgo. LATINA.—A las 5.—Huega de señoras.—A las 6 1/4.—La tragedia de Pierrot.—A las 7 1/2.—Las amapolas.—A las 8 3/4.—La bancha de Mahoma.—A las 10.—La luna de Enero (estreno).—A las 11 1/4.—La gatita blanca. SALON BRAVIA.—A las 4 1/2.—Matinée infantil con rifa de bonitos juguetes.—Gran éxito de Pilar Pardo, negro japonés y Les Odé. A las 10 15 y 11 45.—(Español).—Éxito de la escultural y bellísima Nina Barkis. Cinematógrafo en todas las secciones. TEATRO BRAVIAVENTA (plaza de Bilbao).—A las 4.—Gran Matinée infantil con regalo de preciosos juguetes. De 6 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno. ROYAL KURSAL.—Miss Nelly Nell, Margot, Preciositas, Cubanita, A. Muñoz y otras.—Obras: La noche del rompimiento.—El caño gordo.—El maestro Garotín. IMPRENTA DE EL CORREO.

Table titled 'BOLSA' and 'Cotización Oficial del 25 de Enero de 1911'. It lists various financial instruments like 'VALORES DEL ESTADO', 'CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE', and 'VALORES DE SOCIEDADES' with their respective prices and changes.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' and 'OBLIGACIONES'. It lists various companies and their stock prices, including Banco de España, Banco Hipotecario de España, and others.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It provides exchange rates and market data for various currencies and financial instruments.



# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buena Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

**Pereda y Compañía.---Santander**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizaón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Gázoa, Port-Said, Suez, Colombo, Ilolo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Poo

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XII.**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando una imágenes de incomparable transparencia y se conserva como en la placa ordinarias

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Jowla, Rue de Rivoli, 45, Paris

## J. H. LUTTEN et SON

Corredores y con sigmatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## Estufa "Perfección," para petróleo Equipada con aparato para suprimir el humo

**Y CON PETROLEO EUPION**  
Una combinación maravillosa  
Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocas instantes. Puede llevarse en cualquier momento, de una á otra pieza.  
La Estufa "Perfección," calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni desprende mal olor.  
Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupion

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

**Fábricas en Zaracaldo y Sestao**  
Lingote al col de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el uso agrícola y construcciones.  
Carriles Vía mole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras Vías dúctiles.  
Carriles Vía única ó Broca para tranvías eléctricos.  
Vigueras para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de Hoja de lata.  
Cubos y batos galvanizados.  
Láminas y para fábricas de conservas.  
Envases y de hojalata para diversas aplicaciones.  
Dirigir toda la correspondencia á

## Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuritis, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con el Capur las Serafón de guayacol ó yodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, yodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicam. antes para inyecciones subcutáneas.

## CONSULTE USTED

## LA VIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN DE LA Guía Comercial de Madrid Y SU PROVINCIA

PARA 1911  
Publicada con datos del ALVARIO DEL COMERCIO (GAILLY-BAILLIÉRE)

Y se convertirá de que:  
No hay quien le iguale en la exactitud de sus datos.  
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con una minuciosidad, porque contiene:  
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Estranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios de Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.  
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:  
Por orden alfabético de apellidos.  
De Profesiones.  
De Comercio.  
De Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.  
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES ES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria á que ejercen.

**NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD**  
La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos y formas, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS  
De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, y en todas las librerías.

## Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1 Tarifa C  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30  
Por cada cinco palabras más ó fracción.... » 0,10  
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción » 3,00  
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

**Servicio de abonados (1)**  
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25  
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener de hecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.  
Clases especiales de bordado y dibujo  
Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Fréquentemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inimitable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémosnos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer sonar de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

## Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR **MILLES. LOU DE MAN** 35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

**90 modelos de preciosas Jaulas**, desde 60 céntos.  
**UTENSILIOS de cocina** irrompibles, especiales de esta casa; baterías completas. Precios fijos baratos.—Cafeteras, Teteras, Asadores de muchos sistemas.

**CALEFACCIÓN** cómoda y barata con los caloríferos perfeccionados de petróleo. **Filtros** higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 céntos. Calentapiés, calentacamas de muchos sistemas nuevos y prácticos.

**Antigua Casa de MARIN** 42, Plaza de Herradores, 42 (1010) (esq.ª á S. Felipe Neri)

**Maravilloso remedio Aceite eléctrico** El rey del dolor KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, torticolis, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, pliegos de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, espaldas, gástrico en las manos ó los pies, dolor de muslos, dolor de oídos, y cuantos otros dolores añigan á la humanidad.  
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pequeño de franela ó paño saturado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como prescripción contra las fiebres, debe todo el que sufre de ellas asegurarse que usa el auténtico de este doctor. Duetta Class. De Grath's Electric Oil, pues sin esta requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

**VIVIFICAD** vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.— **Fermentos orgánicos e Zévro** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. **Digestivos:** Dispepsia de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas.— **Entéricos:** Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucocrombrados, diarreas púrpura ó de los países cálidos.— **Capilares:** Hemorragia de toda naturaleza. **Tiroideos:** Obesidad, Bocio, obstrucción ganglionar y tumores tiroideos.— **Mamarios:** Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación.— **Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artísticos y de los deprimidos.— **Renales:** Albuminuria, uremia, supuración de los riñones.— **Flebotómicos:** Seroación láctea, desarrollo de las glándulas mamararias.— **Ováricos:** Afecciones útero ovariarias, ciro anemias de los adolescentes, dimenores.  
De venta en todas las farmacias.

## Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas partes.  
Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y medio pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 ó 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta fábrica) por cada hora de luz producida por estas lámparas, es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptes. respectivamente. Se venden Droguería de A. B. Pinces, Las Palmas